MAGISTERIO VIRGEN DE EUROPA
Adscrito a la Universidad de Cádiz. La Línea de la Concepción (Cádiz)

Avda. España, 5
11300 La Línea (Cádiz)
Tlf: 956 763 786
eumveuropa@planalfa.es

# GUÍA DOCENTE DE ASIGNATURAS DE TITULACIONES DE GRADO
# CURSO 2023-24

**Datos básicos**

| | Código | Nombre |
|---|---|---|
| **Asignatura** | 4PZ34 | **Intervención psicoeducativa en los trastornos de desarrollo** |
| **Titulación** | | Grado en Educación Primaria |
| **Módulo** | | Optativas |
| **Materia** | | Mención Educación Especial |
| **Departamento** | | Psicología |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Créditos teóricos** | 4 | **Créditos prácticos** | 2 | **Total créditos ECTS** | 6 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Tipo** | Optativa | **Modalidad** | Presencial | **Curso** | 2023-24 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Semestre** | 8º | **Curso** | Cuarto |

**Requisitos previos**

Dominio de la lengua española a nivel oral y escrito (expresión y ortografía).

**Recomendaciones**

Se recomienda que el alumnado realice los trabajos y lecturas preparatorios de las clases, que su asistencia a las sesiones presenciales implique una activa y reflexiva participación, procurando llevar un seguimiento y estudio continuo de la asignatura, y que se cumplan las fechas de entrega previstas.
Se recomienda también, la colaboración en la orientación y tutorización por parte del profesorado.
Es conveniente que el alumno domine a nivel básico las tecnologías de la información y la comunicación.

**Profesores**

Dña. Mª José Guerrero Lea

**Competencias**

| Id. | Competencia | Tipo |
|---|---|---|
| CEO38 | Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación, especialmente atendiendo a las necesidades educativas especiales de los estudiantes. | ESPECÍFICA OPTATIVA |
| CEO47 | Diseñar procesos de enseñanza y aprendizaje destinados a la intervención en los trastornos de desarrollo. | ESPECÍFICA OPTATIVA |
| CEO48 | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, en relación al alumnado con trastornos de desarrollo. | ESPECÍFICA OPTATIVA |
| CEO54 | Saber trabajar colaborativamente con distintos profesionales e implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno a la diversidad del alumnado y, especialmente, cuando se precise la colaboración con otras instituciones. | ESPECÍFICA OPTATIVA |
| CEO55 | Generar alternativas de intervención educativa que renueven las prácticas pedagógicas de la educación especial. | ESPECÍFICA OPTATIVA |

Avda. España, 5
11300 La Línea (Cádiz)
Tlf: 956 763 786
eumveuropa@planalfa.es

**Resultados de aprendizaje**

| Id. | Resultado |
|---|---|
| R1 | Conocer las estrategias de intervención en los trastornos de desarrollo. |
| R2 | Diseñar programas de prevención e intervención para el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo y de conducta. |
| R3 | Adquirir habilidades y estrategias de asesoramiento profesional a los tutores respecto al tratamiento de las necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo y de conducta. |
| R4 | Conocer estrategias de asesoramiento familiar respecto al tratamiento de las necesidades educativas especiales derivadas de los trastornos de desarrollo y de conducta. |

**Actividad formativa**

| Actividad formativa | Horas | Grupo | Detalle | Competencias a desarrollar |
|---|---|---|---|---|
| 1. Sesiones teóricas | 32 | Grande | **Método expositivo:**<br>Presentación, exposición, análisis o conclusión de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.<br>**Aprendizaje cooperativo:**<br>Puesta en común del contenido dirigido por el profesorado. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas. | CEO38-CEO47-CEO48-CEO54-CEO55 |
| 2. Sesiones prácticas | 16 | Mediano | **Estudio de casos:**<br>- Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesorado para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.<br>- Preparación de lecturas, ensayos y propuestas de actuación fundamentadas para entregar y/o exponer en clase.<br>**Aprendizaje cooperativo:**<br>Puesta en común del contenido dirigido por el profesorado. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas. | CEO38-CEO47-CEO48-CEO54-CEO55 |
| 3. Trabajo autónomo | 98 | Individual y pequeño grupo | - Preparación de informes, ensayos y trabajos orales y/o escritos individuales y/o grupales empleados para el seguimiento del proceso de aprendizaje.<br>- Visualización de material audiovisual, búsquedas bibliográficas, lecturas recomendadas.<br>- Otras actividades propuestas por el profesorado para ampliar y concretar el conocimiento de la asignatura.<br>- Estudio autónomo del alumnado. | CEO38-CEO47-CEO48-CEO54-CEO55 |
| 4. Tutorías | 2 | Individual y pequeño grupo | Sesiones de interacción y actividad del profesor con el alumno o con el grupo que permita facilitar la elaboración significativa del conocimiento a través de la resolución de dudas y aclaraciones. | CEO38-CEO47-CEO48-CEO54-CEO55 |
| 5. Evaluación | 2 | Grande | Realización de pruebas escritas. | CEO38-CEO47-CEO48-CEO54-CEO55 |

## Sistema de evaluación

**Procedimiento de evaluación**

| Descripción del Sistema | Tarea/actividades de evaluación | Medios, técnicas e instrumentos de evaluación | Ponderación | Competencia a evaluar |
|---|---|---|---|---|
| **Observación directa** del alumnado en su implicación en el aula. | Observación directa del alumnado en su implicación en el aula presencial y virtual | • Registro de asistencia/ lista de control<br>• Registro de intervenciones y calidad | 10% | CEO38-CEO47-CEO48-CEO54-CEO55 |

Avda. España, 5
11300 La Línea (Cádiz)
Tlf: 956 763 786
eumveuropa@planalfa.es

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | de las mismas. | | |
| **Trabajo en grupo**: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos. | El alumnado entregará un informe con las actividades/prácticas que realizará a lo largo del curso | Informe de la actividad, documento de análisis (rúbrica, escala de valoración) | 15% | CEO38-CEO47-CEO48-CEO54-CEO55 |
| **Trabajo individual**: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos | El alumnado entregará un informe con las actividades/prácticas que realizará a lo largo del curso | Informe de la actividad, documento de análisis (rúbrica, escala de valoración) | 15% | CEO38-CEO47-CEO48-CEO54-CEO55 |
| **Pruebas escritas/orales** sobre la aplicación de los contenidos de la materia. | Realización de prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura | Revisión de la prueba basada en el contenido de la asignatura y las actividades realizadas a lo largo del curso | 60% | CEO38-CEO47-CEO48-CEO54-CEO55 |

**Criterios Generales de evaluación**

Los alumnos que hayan asistido regularmente a clase (80% de asistencia) y entregado las actividades y trabajos en las fechas previstas se acogerán a:

- Evaluación continua que se orienta a la comprobación de la consecución de los objetivos, al desarrollo de las capacidades y a la mejora del propio proceso de aprendizaje. Se valorará:
    - Nivel y calidad de la participación e intervención de cada alumno en el aula y en el grupo.
    - Nivel de las argumentaciones y razonamientos expresados en el desarrollo de las diferentes actividades.
    - Nivel de análisis, comprensión y profundización de los conocimientos adquiridos.
    - Nivel de elaboración y coherencia de los trabajos propuestos.
    - Grado de participación e implicación en las tutorías.
- Evaluación sumativa:
    - Habrá actividades sobre el contenido de la materia a lo largo del curso.

**Procedimiento de calificación**

La calificación final de estos estudiantes se calculará en el caso de que el alumno alcance el 50% en cada una de las tareas de evaluación indicadas y asista al 80% de las sesiones presenciales.

No obstante, el alumnado que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria o no acuda a esta, podrá presentarse a un examen global de la asignatura, consistente en una o más actividades de evaluación, en la convocatoria oficial del siguiente semestre y siguientes, dentro del mismo curso académico. Así, en las asignaturas del primer semestre podrán realizarlo a partir de junio y en las del segundo a partir de septiembre.

Como excepción:

- A partir de la 2ª convocatoria de examen se dará la posibilidad de hacer una evaluación global.
- La posibilidad de que el alumnado pueda solicitar que el examen sea oral siempre y cuando el profesor lo autorice.

Avda. España, 5
11300 La Línea (Cádiz)
Tlf: 956 763 786
eumveuropa@planalfa.es

**Contenido**

| Contenido | Competencias relacionadas | Resultados de aprendizaje relacionados |
|---|---|---|
| 1. Intervención con el alumnado con discapacidad motórica. | CEO47 - CEO48 - CEO54 - CEO55 | R1 – R2 – R3 |
| 2. Intervención con el alumnado con discapacidad sensorial. | CEO47 - CEO48 - CEO54 - CEO55 | R1 – R2 –R3 |
| 3. Intervención con el alumnado con discapacidad intelectual. | CEO47 - CEO48 - CEO54 - CEO55 | R1 – R2 – R3 |
| 4. Intervención con el alumnado con trastornos generalizados del desarrollo. | CEO47 - CEO48 - CEO54 - CEO55 | R1 – R2 – R3 |
| 5. Intervención con el alumnado con trastornos de conducta. | CEO47 - CEO48 - CEO54 - CEO55 | R1 – R2 – R3 |
| 6. Intervención con el alumnado con trastornos socioafectivos. | CEO47 - CEO48 - CEO54 - CEO55 | R1 – R2 – R3 |
| 7. Prevención e intervención en las dificultades de relación entre iguales. | CEO47 - CEO48 - CEO54 - CEO55 | R1 – R2 –R3 |
| 8. Asesoramiento a familias y tutores sobre la intervención del alumnado con trastornos del desarrollo. | CEO38 | R4 |

**Bibliografía básica**

Aierbe, A. (2009). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Aljibe.

Aguirre, P., Gil Angulo, J. M., González Fernández, J. L., Osuna, V., Polo, D. C., Vallejo de Castro, D. y Peters Domonkos, S. F. (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad visual y sordoceguera*. Junta Andalucía.

Albertí, M. Y Romero, L. (2010). *Alumnado con discapacidad visual.* Graó.

Álvarez Pérez, L. (2000). *Programa de Atención a la Diversidad*. ICE de la Universidad.

American Psychiatric Association (2000) *DSM-5: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.* Masson

Arranz, E. y Oliva Delgado, L. (2009). *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. Pirámide.

Bassedas, E. (2010). *Alumnado con discapacidad intelectual y retraso en el desarrollo.* Graó.

Bautista Jiménez, R. (2002). *Necesidades Educativas Especiales*. Aljibe.

Gastón, E. (2018). *Método Braille de la ONCE para la alfabetización y competencia lectoescritora: Módulo 2: A punto. Prelectura y preescritura en braille: Guía didáctica.*

Gispert, D. y Ribas, L. (2010). *Alumnado con dificultades en el aprendizaje de la lectura.* Graó.

Hortal, C. et al. (2011). *Alumnado con trastorno del espectro autista.* Barcelona: Graó.

Lou Royo, M. A. (2001) (coord). *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial*. Pirámide.

Marchesi, A.; Coll, C. y Palacios, J. (2017).*Desarrollo psicológico y educación. Respuestas educativas a las dificultades de aprendizaje y del desarrollo*. Alianza Editorial.

Martínez-Liébana, I. y Polo, D. (2004). *Guía didáctica para la lectoescritura braille*.ONCE

Mena Pujol, B. et al. (2006). *Guía práctica para educadores. El alumno con TDAH.* Mayo.

Miranda Casas, A.; Vidal-Abarca Gómez, E. y Soriano Ferrer, M. (2000). *Evaluación e intervención educativa en Dificultades de Aprendizaje*. Pirámide.

Moriña Díez, A. (2008). *La escuela de la diversidad.* Síntesis.

Padilla Góngora, D. y Sánchez-López, P. (2001). *Bases psicológicas de la educación especial.* Grupo Editorial Universitario.

Pérez Corbacho, J. (2000). *Más allá de la Integración: la Escuela Inclusiva.* Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Pérez–López, J., y Brito de la Nuez, A. (2004). *Manual de Atención Temprana*. . Pirámide.

Rodríguez Romero, P. y Rodríguez Mayorga, F. (2007). *Ayudamos a hablar.* Fundación ECOEM.

Romero Pérez, J. F. y Lavigne Cerván, R. (2005). *Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos, vol I.* Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Ruiz, R. (2022). *Detección y prevención de los trastornos de conducta en la infancia y en la adolescencia. Manual para educadores.* Pirámide.

Salvador Mata, F. (2005). *Bases psicológicas de la educación especial*. Aljibe

Sánchez Palomino, A. y Torres, J. (2004). *Educación Especial*. Pirámide.

Téllez, A. (2006). *Atención, aprendizaje y memoria*. Trillas.

Vázquez, M. y Murillo, F. (2007). *Síndrome de Asperger. Un acercamiento al trastorno y a su tratamiento educativo.* Fundación

Avda. España, 5
11300 La Línea (Cádiz)
Tlf: 956 763 786
eumveuropa@planalfa.es

ECOEM.

Yubero, S., Larrañaga, E., Navarro, R., Sánchez-García, S. (2022). *Lectura y acoso escolar. Propuesta para la mejora de la convivencia.* Narcea.